



“Prioridades para garantizar los derechos de acceso: ¿Qué pierden Perú y sus defensores y defensoras ambientales con la postergación del Acuerdo de Escazú?”

Este evento tiene como objetivo evidenciar las oportunidades que el Acuerdo presenta para consolidar la institucionalidad de los derechos de acceso así como los mecanismos de reconocimiento y protección para personas defensoras ambientales y busca incidir en las autoridades de las cuales depende la ratificación.

Bienvenida y presentación: Plataforma Escazú Ahora Perú (5 min)

Ponentes:

- Teresita Antazú - Lideresa Yanessa - Dirigenta de Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, AIDSESP (10 min)
- Rofolfo Abarca, defensor criminalizado, Apurímac. (10 min)
- Victoria Quispesivana, defensora criminalizada, Cusco (10 min)
- Ana María Vidal- Coordinadora de Defensores del Programa de la Amazonía de EarthRights International (10 min)
- Percy Cecilio Castillo Torres. Adjunto para los Derechos Humanos y Personas con Discapacidad- Defensoría del Pueblo (10 min)
- Representante Ministerial (10 min)

Preguntas y comentarios: (25 min)

Modera: Plataforma Escazú Ahora Perú

Día: jueves 21 de abril

Hora: 7:30-9:00 am (Chile)

6:30- 8: 00 am (Perú)

Correo de inscripción: escazuahora2020@gmail.com, se hará envío de link por correo.

Enlace de evento para conocimiento de Secretaría:

<https://us02web.zoom.us/j/85727278939?pwd=ZjFXTnBKQjZxWmNMYnJya2REVU9Zdz09>

Código de acceso: 810560

Se publicitará y transmitirá en vivo por las redes sociales de instituciones miembros de la plataforma :

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental-SPDA
Derecho, Ambiente y Recursos Naturales- DAR
Proética, Capítulo Peruano de Transparencia Internacional
Iniciativa Cuencas Sagradas
EarthRights International
Hivos
Oxfam Perú